Cambiar el ritmo de la música

"...al sector privado hay que seducirlo para que realice inversiones y para que surjan nuevos emprendimientos, y ello pasa por 'crear una mejor atmósfera'...".

HERNÁN CHEYRE V.

Instituto del Emprendimiento Universidad del Desarrollo

La profunda desaceleración por la que atraviesa la economía chilena está causando una justificada preocupación a nivel

nacional. Ya no se trata solo de una tendencia declinante en algunos índices de actividad, sino que de números francamente desalentadores en la mayoría de ellos. Y si bien hay antecedentes objetivos que permiten atribuir parte de la desacele-

ración a factores externos, ya tampoco nadie pone en duda que en gran medida esta situación tiene su origen en un problema de expectativas, que responde a factores internos. No es fruto de la casualidad que otros países emergentes, que se desenvuelven en un entorno similar al de Chile, continúen creciendo a buen tranco.

El Gobierno está consciente de esta situación, y por eso está buscando dar señales orientadas a generar un vuelco en las expectativas. Es en este contexto que el proyecto de ley de presupuestos presentado para 2015 contempla un incremento en el gasto de 9,8%, con un fuerte componente de inversión pública. No obstante la buena intención subyacente a iniciativas de este tipo, el problema que presentan es que yerran en el diagnóstico del problema de fondo que afecta a la economía chilena, y que se refieren a las causas que han originado la caída en las expectativas.

El ministro Alberto Arenas ha señalado que lo que se busca es cuidar una atmósfera para que, con reglas claras, se tomen decisiones que en el marco de una inversión pública más dinámica, originen también un punto de inflexión en la inversión privada.

Tiene razón el ministro de Hacienda en la lógica de su planteamiento, pero el problema es que "no se está cuidando la atmósfera" para la toma de decisiones, ni tampoco se percibe un ambiente de "reglas claras". Esto no se resuelve con un programa especial de inversiones públicas, ni con un presupuesto fiscal más generoso, como el recientemente presentado. Visualizar la alianza público-privada para la reactivación económica como una fórmula matemática, según la cual el Gobierno se compromete con un cierto monto y el sector privado aporta otro tanto, refleja un voluntarismo que no se condice con la forma en que opera el mundo real. Al sector privado hay que seducirlo para que realice inversiones y para que surjan nuevos emprendimientos, y ello pasa precisamente por "crear una mejor atmósfera" y por "contar con reglas claras". Lamentablemente, nada de esto hay en los anuncios del Gobierno.

Por el contrario, no deja de resultar confuso y contradictorio que buena parte del programa fiscal expansivo anunciado vaya a terminar financiándose con recursos provenientes de la propia reforma tributaria, los cuales, siempre se dijo, iban a ser utilizados íntegramente para financiar la reforma educacional.

Dicho en simple, las personas bailan al ritmo de la música que se les toca, y hasta la fecha esta ha sonado desafinada y con varios acordes cuya estridencia llega a ser intimidante. Hay que cambiar el ritmo de la música, invitando a empresarios, inversionistas, emprendedores, consumidores y trabajadores a entrar a la pista de baile, en una atmósfera que resulte armoniosa y a la vez estimulante para encauzar sus proyectos e iniciativas.

¿Qué tipo de señales, en concreto, se necesitan para generar el círculo virtuoso inversión pública-inversión privada que está buscando el Gobierno? Lo fundamental es que se note que hay un compromiso de verdad con el crecimiento y el empleo, como prioridad fundamental. Las autoridades económicas deberían "transpirar" ánimo y disposición real para fomentar la expansión de la economía. Para esto, la agenda que está llevando a cabo el Ministerio de Economía debería ser más audaz, retomando la remoción de barreras que hoy dificultan el acceso de nuevos emprendedores a mercados dominados por operadores tradicionales -en simple, retomar lo inconcluso de la Agenda Impulso Competitivo-, y acelerar las instancias anunciadas para destrabar proyectos que por razones de tipo administrativo no están pudiendo ser implementados.

En segundo término, sería a todas luces recomendable moderar el paso en la forma como se están tramitando las reformas en curso, creando espacios efectivos de discusión desde los cuales pueda surgir una propuesta mejor masticada, como muestra concreta de que no se va a emplear la retroexcavadora en este ámbito. Y tercero, comprometerse a que la discusión de una nueva legislación laboral no va a tener un sello ideológico, convirtiéndola en una instancia que facilite las condiciones de empleabilidad de los chilenos.

Resulta fundamental no introducir incertidumbres adicionales en la materia, en un contexto en que el desempleo está avanzando en forma amenazante. La gravedad de la situación económica amerita actuar en esta coyuntura, por sobre la ideología, con una mayor dosis de pragmatismo, y dando muestras de un genuino compromiso con el crecimiento.

